

## **NEA CON CRISTINA**

Con la nueva estrategia de guerra mediático-judicial-política, el neoliberalismo acecha una vez más sobre nuestra América. Los líderes y lideresas populares son perseguidos, estigmatizados, judicializados con una finalidad explícita: ser proscriptos para agrandar las chances de los partidos reaccionarios que sirven incondicionalmente a los intereses del poder económico concentrado.

En Argentina, a la mafia comandada por el CEO de Clarín, Héctor Magnetto, uno de los máximos referentes de ese sector, no le alcanza con las miles de tapas, ríos de tinta e interminables horas de televisión que editorializan culpando a Cristina de los males del mundo; y saca a la calle los tanques del Partido Judicial, para que pongan en marcha un operativo con sentencias escritas antes de que comiencen los juicios.

¿Por qué tanta saña, persecución y odio contra Cristina Kirchner?

La respuesta es simple: CON CRISTINA VIVÍAMOS MEJOR. Con ella avanzamos en la recuperación de un proyecto basado en la producción y el trabajo, recuperamos Justicia Social, reafirmamos Soberanía. Todavía está fresco en la memoria popular ese período de dignificación nacional y popular y no habrá método, por más violento que sea, capaz de borrarlo. La conducción del movimiento nacional y popular no se alcanza por decreto, ni por un puesto institucional, se va construyendo, a fuego lento, en un intenso diálogo entre quienes conducen y nuestro pueblo.

Este despliegue mediático judicial apretó el gatillo que atentó contra la vida de Cristina, la compañera en la que se cifran las esperanzas del pueblo. Luego de eso la siguieron amenazando desembozadamente: "De la bala que no salió a la sentencia que va a salir" advertían, casi como dándole órdenes al poder judicial. No es la primera vez que por distintos mecanismos intentan, mediante la persecución política, mediática y judicial, cancelar a quienes conducen el movimiento nacional.

Este año cumplimos 40 años de democracia. Como nos enseñó Néstor Kirchner, la democracia tiene sentido cuando cada día se hace algo por mejorar la vida de las mayorías. Como dice la primera de las 20 verdades peronistas: "La verdadera democracia es aquella donde el gobierno hace lo que el pueblo quiere y defiende un solo interés: el del pueblo"

Defender los intereses del pueblo y la nación significa, en estos tiempos, no resignarnos a que el endeudamiento externo define nuestro destino, lo que implica necesariamente una renegociación integral del acuerdo con el FMI que libere nuestra perspectiva de desarrollo privilegiando las demandas del pueblo y no la de los acreedores.

Defender los intereses del pueblo y la nación significa que actuemos con mayor firmeza para poner freno al abuso de los formadores de precios, que impiden la recuperación de los ingresos de las familias trabajadoras y de nuestros jubilados y jubiladas. Es fundamental comenzar a dar vuelta con urgencia, en favor de quienes trabajan, la injusta redistribución actual de las ganancias.

Defender los intereses del pueblo y la nación significa planificar que los recursos naturales sirvan al objetivo de reconstruir una Argentina industrial con pleno empleo y

justicia social.

Defender los intereses de la Patria y la nación significa plantearnos recuperar soberanía a través del estricto control estatal del comercio exterior y la transformación de un sistema financiero especulativo en un servicio público que apunte la producción y el trabajo.

Defender los intereses del pueblo y la nación significa construir un país más federal, rompiendo la concentración que existe en Buenos Aires. Históricamente se ha pensado el país desde el centro a la periferia. Debemos comenzar a pensarlo desde la periferia hacia el centro, poniendo en valor nuestras economías regionales, que nos permitan desarrollar políticas para el desarrollo productivo con el objetivo de generar nuevos empleos de calidad.

Defender los intereses del pueblo y la nación significa la necesidad de tener un Poder Judicial federal, con perspectiva de género, que promueva la calidad institucional. La composición de la Corte Suprema de Justicia ha sido históricamente centralista, misógina y con un sesgo antifederal. Desde 1863 a la fecha, 11 provincias argentinas nunca han tenido participación desde el punto de vista de la designación de sus miembros, y el 60% fueron de la provincia de Buenos Aires. En cuanto a la inclusión de mujeres, de 113 jueces supremos solo tres fueron mujeres: Margarita Argúas, Elena Highton de Nolasco y Carmen María Argibay. Y de casi 159 años de historia de la Corte Suprema, 141 años fueron sin ninguna mujer.

Defender los intereses del pueblo y la nación significa que los argentinos y las argentinas puedan vivir en una democracia pluralista. El plan para el desarrollo de Argentina tiene que ser multidimensional y debe tener como eje la garantía de derechos para el pueblo para terminar con las desigualdades indignas que se ejercen con máxima violencia. Debemos trabajar por una organización institucional que construya una república democrática federal.

Defender los intereses del pueblo y la nación significa tener un liderazgo que sea capaz de superar las restricciones para encaminarnos a un programa de crecimiento de largo plazo.

San Martín nos enseñó que "cuando la Patria está en peligro todo está permitido excepto no defenderla" y lo que está en juego en los tiempos que se vienen en Argentina es la Patria.

No podemos quedarnos esperando que nos digan qué hacer.

Así como hace 50 años, se logró romper esa proscripción por la heroica resistencia de la clase trabajadora y de una juventud que supo tomar la posta con persistente militancia hasta doblegar las imposiciones de aquel período de tiranía oligárquica, hoy sacamos el bastón de mariscal, como nos pidió Cristina, para asumir el protagonismo colectivo que nos permita no solo ROMPER LA PROSCRIPCIÓN, sino CONSTRUIR UNA NUEVA VICTORIA.

Eso implica generar las condiciones para que Cristina pueda ser candidata porque es ella quien encarna el único liderazgo capaz de encabezar con coraje y convicción ese plan de gobierno, orientado a impulsar un programa de desarrollo económico y social que nos

permita conquistar, definitivamente, la grandeza nacional y la felicidad de nuestro pueblo.

La moderación no es nuestro idioma. Construir la Patria de los humildes es nuestra bandera. Enfrentamos a los poderes fácticos que pretenden sumirnos en la resignación, al mismo tiempo que se apropian de la riqueza nacional con exclusión y salarios de miseria.

El centralismo avanza de la mano de la injerencia corporativa, porque no hay independencia del Poder Judicial desde el punto de vista político o partidario. Lo que hay es una dependencia de la Corte y de sus miembros respecto a corporaciones que promueven mecanismos de presión y manipulan y manejan la justicia a su antojo.

Hoy, a 7 meses del intento de magnicidio a la compañera Cristina, exigimos el esclarecimiento del hecho de violencia política más grave en 40 años de democracia y le decimos: NO A LA PROSCRIPCIÓN DE CRISTINA. El liderazgo de Cristina es hoy irremplazable y sin alternativa. CRISTINA ES LA ESPERANZA para vivir dignamente.

Estamos convencidos de que esa militancia que asienta sus raíces en los ideales de Perón, de Evita y de aquella imborrable Revolución de masas que se inició el 17 de octubre de 1945 de la mano de los trabajadores y trabajadoras y que, templada en resistencias cargadas de héroes y mártires, se revitalizó y multiplicó varias décadas después al calor de los días felices de Néstor y Cristina, estará a la altura de las circunstancias históricas y saldrá a la calle a ponerse la Patria al hombro para construir la patria justa, libre y soberana que nos merecemos.